



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: 34169/2015 – SANTIAGO ORRILLO – DOCTORADO – CURSOS Y SEMINARIOS

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Director, Directora Adjunta y el Consejero de Estudios, Doctor Daniel PISERA, Doctora María Jimena FERRARIS y Doctor Mariano M. BOCCIA respectivamente, del candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Ciencias Biológicas Santiago Jordi ORRILLO, solicitan se dé por aprobada a dicho aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente, y

CONSIDERANDO:

Los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita el tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo dispuesto por este Consejo Directivo en la sesión del día 8 de octubre de 2019;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- DAR POR APROBADA al aspirante al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires Licenciado en Ciencias Biológicas Santiago Jordi ORRILLO, la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación correspondiente de Doctorado.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.-

